

---

# EL HORNERO

REVISTA DE ORNITOLOGÍA NEOTROPICAL



Establecida en 1917  
ISSN 0073-3407

Publicada por Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata  
Buenos Aires, Argentina

## Estrategias para la conservación de aves acuáticas migratorias (Beintema y van Vessem: *Strategies for conserving migratory waterbirds*) Blanco, D. E. 2003

Cita: Blanco, D. E. (2003) Estrategias para la conservación de aves acuáticas migratorias (Beintema y van Vessem: *Strategies for conserving migratory waterbirds*). *Hornero* 018 (02) : 127-127

---

## LIBROS



### REVISIÓN DE LIBROS

Hornero 18(2):127, 2003

#### ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE AVES ACUÁTICAS MIGRATORIAS

---

BEINTEMA A Y VAN VESSEM J (1999) *Strategies for Conserving Migratory Waterbirds*. Proceedings of Workshop 2 of the Second International Conference on Wetlands and Development held in Dakar, Senegal, 8–14 November 1998. Wetlands International, Wageningen. 78 pp. ISBN 1-900442-24-8. Precio: £ 10.00 (rústica). Disponible en Internet: [http://www.wetlands.org/pubs&/waterbird\\_pub.html](http://www.wetlands.org/pubs&/waterbird_pub.html)

---

La publicación “Estrategias para la conservación de las aves acuáticas migratorias” es el resultado del segundo taller organizado por Wetlands International —en cooperación con la Secretaría del Acuerdo para la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias de África y Eurasia (AEWA, siglas de African-Eurasian Migratory Agreement)—, en el marco de la Segunda Conferencia Internacional sobre Humedales y Desarrollo que tuvo lugar en Dakar, Senegal, en noviembre de 1998. El objetivo de este taller fue promover el Acuerdo AEWA (el cual entró en vigencia a fines de 1999), enfatizando las oportunidades que ofrece dicho tratado internacional para la conservación de las aves acuáticas migratorias a escala de corredor migratorio, donde es un aspecto clave la coordinación de esfuerzos entre aquellos países que comparten las mismas poblaciones.

La publicación presenta en primer lugar las conclusiones del taller y luego se divide en tres secciones, las cuales tratan, respectivamente, las estrategias globales para la conservación de aves acuáticas, los aspectos regionales del Acuerdo AEWA y los casos de estudio en el ámbito geográfico de dicho acuerdo. Incluye, además, dos apéndices con el programa del taller y los resúmenes de los paneles presentados durante el mismo.

Entre los casos de estudio se presentan trabajos que enfocan el Acuerdo AEWA desde diferentes perspectivas y con distinto grado

de profundidad, como ser las interacciones entre las aves acuáticas migratorias y las comunidades locales, la conservación de especies amenazadas y los programas de monitoreo y anillado de especies migratorias.

La publicación informa sobre los alcances del Acuerdo AEWA y sobre su futura implementación, como un instrumento novedoso desarrollado por la Convención de Bonn o de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS). Asimismo, incluye una revisión de los diferentes corredores migratorios del planeta y una comparación con iniciativas de conservación de aves acuáticas migratorias desarrolladas en Asia y en las Américas.

No obstante su enfoque en el Acuerdo AEWA —cuya implementación se restringe a África y Eurasia—, esta publicación constituye un muy interesante punto de referencia para el desarrollo futuro de iniciativas similares en las Américas, cuyo único exponente hoy en día es la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

En conclusión, la publicación, de excelente factura, ofrece material muy diverso y heterogéneo, como en general sucede cuando se compilan los resultados de un taller y las contribuciones de diferentes autores. No obstante, la integración de dicha información brinda un excelente marco para el análisis de cómo avanzar en la formulación de iniciativas similares al Acuerdo AEWA en América del Sur, en el marco de la Convención de Bonn o CMS, de la cual son Partes Contratantes tanto Argentina como Chile, Perú, Uruguay y otros países de la región que comparten las mismas poblaciones de aves acuáticas migratorias.

DANIEL BLANCO

Wetlands International,  
25 de Mayo 758 10º I  
1002 Buenos Aires, Argentina